

LA TERCERA VIERNES 23 DE FEBRERO DE 2001

"Una justicia excesiva puede devenir en una injusticia", advirtió ayer en el Vaticano

Errázuriz respalda posición de Insulza sobre torturas

En las primeras declaraciones con su nueva investidura, el arzobispo de Santiago se refirió además a la entrega de información sobre el paradero de detenidos desaparecidos por parte de las Fuerzas Armadas y el proyecto de esterilización del Ministerio de Salud.

En sus primeras declaraciones luego de ser investido cardenal, monseñor Francisco Javier Errázuriz, valoró ayer el trabajo de la mesa de diálogo y advirtió en el Vaticano que había que tener cuidado con las presentaciones judiciales porque "una justicia excesiva puede devenir en una injusticia". En un gesto de apoyo implícito a las polémicas declaraciones del ministro del Interior, José Miguel Insulza, quien recomendó la semana pasada restringir las denuncias antes los tribunales de justicia a casos de detenidos desaparecidos y ejecuciones políticas, evitando la presentación de querrelas sobre otras situaciones de violencia ocurridas en los días posteriores al golpe militar de 1973, como torturas, maltratos, encarcelamiento indiscriminado o exilio; Errázuriz dijo que es necesario que todos traten de entender a los oficiales de baja graduación que participaron en este tipo de violaciones a los derechos humanos, no así de quienes dieron las órdenes.

"Hay que tratar de entender qué le pasaba a un oficial de muy baja graduación si es que le daban órdenes que aún iban en contra de su conciencia. No lo digo de personas que hayan dado órdenes, porque eso es otra cosa", afirmó el sexto purpurado chileno en un encuentro que sostuvo con la prensa chilena la tarde de ayer, en Roma. En la mañana, monseñor Errázuriz

había recibido el anillo cardenalicio, símbolo de su fidelidad a la Iglesia Católica, en una misa celebrada por los 44 nuevos purpurados y presidida por el Papa Juan Pablo II.

Reforzando esta idea, el arzobispo de Santiago agregó que, en el caso de los sacerdotes que fueron torturados durante el régimen militar, la Iglesia Católica no iniciará juicios. "Personalmente tomé la decisión, muy al comienzo, que en los casos de uno u otro sacerdote que sufrieron torturas y aún alguno que sufrió hasta la muerte, no hacer un juicio. Ya hay suficiente juicio en la conciencia, ya hay una voluntad de paz que es la que quiere dominar en estos momentos".

Luego de que de abogados de derechos humanos presentaran una querrela en contra de los comandantes en jefe y, días después, tres ex presos políticos Juan Ruz, Carlos Bau y Héctor Vera- anunciaran acciones judiciales por torturas contra el general de la Fuerza Aérea de Chile, Hernán Gabrielli, una de las grandes preocupaciones de Insulza fue una avalancha de denuncias ante los tribunales sobre apremios ilegítimos. Por esto, el lunes 12, el titular de Interior aconsejó restringir las investigaciones sólo a casos de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, lo cual molestó a su partido.

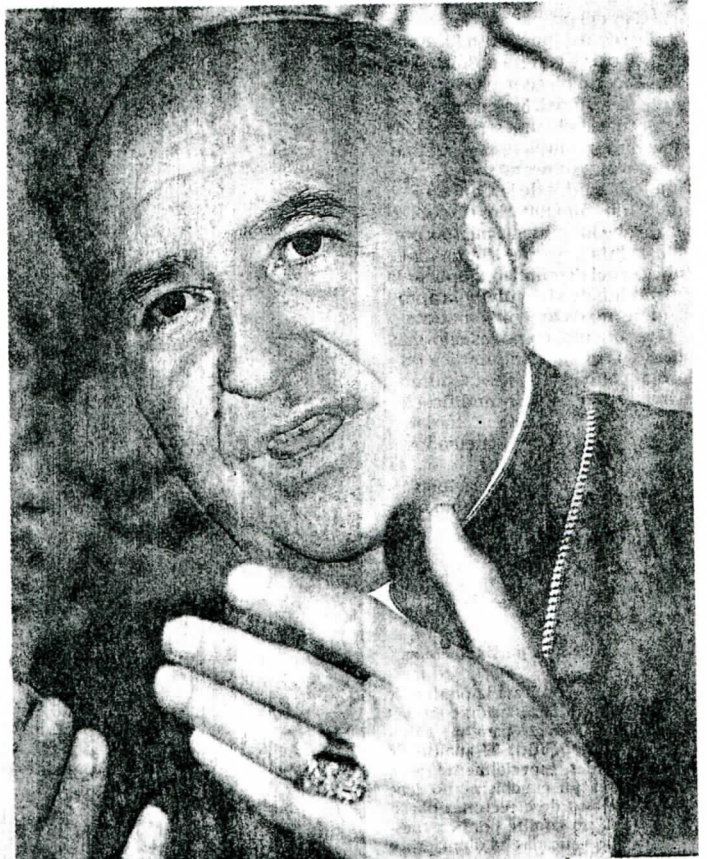
Insulza advirtió que en términos políticos no contribuye a la paz social el hecho de estar acusando a personas "de manera completamente indeterminada y en número masivo".

Días después, al regresar de sus vacaciones, el Presidente Ricardo Lagos, respaldó, en un tono muy cauteloso, las declaraciones del Insulza.

No obstante, más allá del temor a una avalancha de querrelas por parte de quienes sufrieron torturas en los primeros meses del régimen militar, la aprensión del gobierno es que el caso Gabrielli se convierta en el primero de una serie, ya que los tenientes del '73 son hoy mayoría absoluta en el Alto Mando del Ejército. Con excepción de Ricardo Izurieta, que era capitán, casi todos los demás generales actuales tenían ese rango el año del golpe militar, lo cual podría crear una crisis militar.

Nuevo rol del cardenal

En su encuentro con la prensa, el cardenal Errázuriz fue consultado sobre diversos temas políticos, sociales y religiosos. Junto con considerar un éxito en diversos aspectos a la mesa de diálogo, se refirió al esfuerzo que hicieron las Fuerzas Armadas



Francisco Javier Errázuriz dijo que, en el caso de los sacerdotes que fueron torturados durante el régimen militar, la Iglesia Católica no iniciará juicios.

para entregar información sobre el paradero de detenidos desaparecidos.

"Hay que pensar qué significa para nuestras instituciones armadas que altos funcionarios busquen a otros que tal vez tengan antecedentes. Se produce un shock en aquel que investigando encuentra que algún compañero haya tenido responsabilidad en hechos que son absolutamente reprobables. Es impresionante que se haya producido eso", sostuvo.

Las palabras de Errázuriz confirman las intenciones del gobierno en cuanto a que el cardenal acentúe su rol en el tema de los derechos humanos, ya que su nombramiento le dará mayor peso y llegada en todos los sectores del país. Incluso, a su regreso de Roma (ver recuadro), en La Moneda se espera que el arzobispo de Santiago dé un nuevo mensaje al respecto.

Sin embargo, en el gobierno existe conciencia que a cambio la Iglesia Católica exigirá al gobierno un total apego a su doctrina en los temas valóricos tales como el aborto, el divorcio, y el proyecto de esterilización del Ministerio de Salud. Sobre este tema dijo ayer que "no se puede satanizar a nadie (...). Por una parte, antes se daban determinadas causales para la esterilización y actualmente por el progreso de la medicina, ésas ya no son causales".

MASIVA RECEPCIÓN EN LA MONEDA

"Será el acto más masivo que se ha hecho hasta ahora en La Moneda desde que asumió el Presidente Ricardo Lagos". Así describe una alta autoridad de gobierno la recepción con que planean homenajear en Palacio al nuevo cardenal chileno, Francisco Javier Errázuriz, el próximo 5 de marzo. La celebración se realizará a las 20 horas -dos días después de la llegada a Chile de la autoridad eclesial- en el patio Los Naranjos y contará con la presencia de las más altas autoridades del país, en representación de los tres poderes del Estado. También asistirán integrantes de la sociedad civil. El encuentro estará marcado por las intervenciones del nuevo cardenal y del Presidente Lagos. La Iglesia, por su parte, le dará la bienvenida el mismo día de su arribo mediante una misa, que se efectuará a mediodía en la Catedral Metropolitana. Luego, a eso de las 13.30 horas, la Municipalidad de Santiago le rendirá un homenaje en la céntrica Plaza de Armas.

En los días del golpe militar se ejerció una cantidad de acciones represivas: se golpeó, se maltrató, se torturó, pero si me dicen su ayuda al país el que todas las personas que fueron objeto de alguna injusticia el '73 concurren a los tribunales, yo discrepo".

Personalmente tomé la decisión, muy al comienzo, que en los casos de uno u otro sacerdote que sufrieron torturas, y aún alguno que sufrió hasta la muerte, no hacer un juicio. Ya hay suficiente juicio en la conciencia..."

JOSÉ MIGUEL INSULZA

Hay que tratar de entender qué le pasaba a un oficial de muy baja graduación cuando le daban órdenes que iban en contra de su conciencia. No lo digo de personas que hayan dado órdenes, eso es otra cosa".

El que quiera presentar sus temas a los tribunales los presentará, pero yo no voy a ir con el decreto que me expulsó del país a denunciar a los que lo firmaron. Eso empieza a crear dificultades y a hacer mala la conciencia".

FRANCISCO JAVIER ERRÁZURIZ